EPS ILO
Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado Ilo S.A.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 173-2026-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 31 de Agosto del 2026.

VISTO: El Informe Nº 190-2026-ODP-EPS ILO S.A., de fecha 26/08/2026 de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, y el Informe N° 189-2026-GAJ(e)-EPS ILO S.A. de fecha 31/08/2026 de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 235-2025-GG-EPS ILO S.A., se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2026 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Ilo Sociedad Anónima-EPS ILO S.A.;

Que, con Informe Nº 190-2026-ODP-EPS ILO S.A., de fecha 26/08/2026, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, informa que de acuerdo al proveído de los Informes indicados en el Informe de los Vistos, y a las coordinaciones realizadas con su Despacho, hace llegar el Proyecto de Modificación Presupuestal (14-2026), vía Créditos Suplementarios, para incorporar Saldos de Balance obtenidos en el año anterior, en la Fuente de Financiamiento: "Recursos Directamente Recaudados", para financiar gastos corrientes y de capital no considerados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA 2026) por el monto de S/146,997 soles; y teniendo la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica según Informe N° 189-2026-GAJ(e)-EPS ILO S.A. y una vez revisado es pertinente emitir resolución;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social de la EPS ILO S.A.

SE RESUELVE:

Articulo 1°.- Autorízase la **Modificación Presupuestal (014-2026), vía Créditos Suplementarios de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ILO SOCIEDAD ANÓNIMA (EPS ILO S.A.), para incorporar los Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, por el monto de S/146,997.00 (Ciento cuarenta y seis mil novecientos noventa y siete con 00/100 Soles)**, para financiar gastos corrientes y de capital no considerados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA 2026), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
1 9	SALDO DE BALANCE	**146,997**
1 9 1	SALDO DE BALANCE	146,997
1 9 1 1	SALDO DE BALANCE	146,997
1 9 1 1 1	SALDO DE BALANCE	146,997
1 9 1 1 1 1	SALDO DE BALANCE	146,997
TOTAL INGRESOS		**146,997**

E.P.S. ILO S.A. GERENCIA GENERAL - ILO -

E.P.S. ILO S.A. GERENTE ASESORÍA JURÍDICA

E.P.S. ILO S.A. OFICINA DESARROLLO Y PRESUPUESTO - ILO -

EGRESOS			
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
FUNCION	18	SANEAMIENTO	**146,997**
PROGRAMA	006	GESTION	**17,600**
SUBPROGRAMA	008	ASESORAMIENTO Y APOYO	**17,600**
ACTIVIDAD		**500003 GESTION ADMINISTRATIVA**	**17,600**
2		GASTOS PRESUPUESTARIOS	**17,600**
2 3		BIENES Y SERVICIOS	17,000
2 5		OTROS GASTOS	600
PROGRAMA	040	SANEAMIENTO	**129,397**
SUBPROGRAMA	0088	SANEAMIENTO URBANO	**129,397**
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			**129,397**
ACTIVIDAD		**5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE**	**85,000**
2		GASTOS PRESUPUESTARIOS	**85,000**
2 3		BIENES Y SERVICIOS	45,000
2 6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,000
PROYECTO		**2252177 REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES CIRCUNVALACION CUAJONE, MIGUEL GRAU, LOS OLIVOS Y MIRAMAR PARTE ALTA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**	**44,397**
2		GASTOS PRESUPUESTARIOS	44,397
2 6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,397
TOTAL EGRESOS			**146,997**

E.P.S. ILO S.A. GERENCIA GENERAL - ILO -

Articulo 2°.- El Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ILO SOCIEDAD ANONIMA – EPS ILO S.A., es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General de Presupuesto Público.

E.P.S. ILO S.A. GERENTE ASESORÍA JURÍDICA

Articulo 3º.- Asimismo, se incorpore al Presupuesto Institucional de la EPS ILO S.A. del año 2026, los saldos de balance obtenidos de Recursos Directamente Recaudados, las mismas que deberán de incorporarse y/o modificar las Metas del Plan Operativo Institucional 2026.

Articulo 4º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 17° de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

E.P.S. ILO S.A. OFICINA DESARROLLO Y PRESUPUESTO - ILO -

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

E.P.S. ILO S.A.
MG. HENRY HURTADO CRUZ
Gerente General